Un recio tiroteo en la zona portuaria de Buenos Aires

16 Páginas

SANTA FE

2 Secciones

(PORTE PAGADO) — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3-er piso) — Santa Fe, Domingo 13 de Diciembre de 1931. — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXI — No. 7405

UNION se impuso anoche a ROSARIO CENTRAL por 3 a 1

HOY SE TRATARÁ EN ESPAÑA LA FORMACIÓN DEL NUEVO GABINETE MINISTERIAL

En caso de no llegarse a un acuerdo se dejará las elecciones del mismo al arbitrio de las Cortes

MADRID, 12 (Austral) — Azaña se entrevistó hoy con el nuevo Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, tratando sobre la formación del futuro gabinete.

Se convino en reunirse mañana domingo a las 13 horas y efectuar consultas al respecto con Besteiro y los jefes de las fracciones de las Cortes.

Los Radicales Socialistas manifestaron sus deseos que se nombren algunos ministros socialistas; oponiéndose a esto los conservadores.

Se acordó en confrontar opiniones mañana mismo para elegir el Gabinete.

Alcalá Zamora declaró que en caso de no llegar a un acuerdo; dejaría al arbitrio de las Cortes la elección del Gabinete.

EL DIRIGENTE POLÍTICO NIPÓN INUKAI FUÉ ENCARGADO PARA FORMAR EL NUEVO GABINETE

TOKIO, 12, (Austral) — Se anuncia que el comandante de las fuerzas japonesas, general Honjo, enviará el ultimátum al general chino Chang-Sue-Liang, exigiéndole que éste proceda al retiro de las tropas que actualmente se encuentran en Chin-Chow; y para lo cual les dará un plazo de breves días.

YNUKAI FORMARA GABINETE

TOKIO, 12. (Austral). — El gran político japonés Ynukai, jefe del Partido Seinyukai, fué encargado por el embajador para que forme gabinete, para reemplazar a los dimitentes.

Desde ya se ha abocado a la tarea de estudiar la forma de cumplir la citada misión y conferenció al efecto con diversos dirigentes políticos. Ynukai es un hombre bastante veterano en asuntos de esta índole, habiendo ocupado altos cargos de gobierno. Cuenta en la actualidad 76 años de edad.

PREOCUPACION DE LOS BANQUEROS

TOKIO. 12. (Austral). — Con motivo de haber encargado el emperador la formación del gabinete a Ynukai, los banqueros se hallan muy preocupados, y no han recibido la noticia con satisfacción; porque el partido político de Ynukai propicia la suspensión del patrón monetario oro, y prohibir se exporte este metal, creyéndose que el futuro jefe de gobierno ponga en práctica esos principios.

UN PROYECTO DE CONVENCION

PARIS, 12. (Austral). — Formuló hoy Alemania, ante la Liga de las Naciones un proyecto de convención sobre denuncias de guerra; estimándose en los círculos allegados a la Liga que de estar en vigencia esa convención, sería ahora fácil el arreglo del conflicto chino-japonés de la Manchuria.

ÚLTIMA HORA

SE CONSTITUYO NUEVO GABINETE

TOKIO, 12. (Austral). 3 horas. — El doctor Ynukai constituyó el nuevo gabinete, de acuerdo al pedido del emperador del Japón.

El nuevo gabinete, bajo la presidencia de Ynukai quedó constituido en la siguiente forma:

Ministro de Hacienda, Korekiyo Takahashi; del Interior, Takugoro Nakabasi; de Justicia, Kisaburu Suzuki; de Comercio e Industrias, Yonezo Mayeta; de Agricultura, Teijiro Yamamato; de Educación, Tizhiro Hatayama.

La cartera de Relaciones y Guerra no ha sido aún llenada.

EL P. D. NACIONAL CONCURRIRÁ A LOS COMICIOS

COMUNALES DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 12 (Austral) — En la reunión efectuada hoy por el Partido Demócrata Nacional se resolvió concurrir a las elecciones comunales de la Capital Federal. Acordaron además hacerlo con listas propias.

MAHATMA GHANDI FUÉ RECIBIDO CON ENTUSIASMO

AYER EN ITALIA

ROMA, 12, (Austral). — El leader nacionalista indú Mahatma Ghandi, llegó esta mañana, siendo recibido por una nutrida concurrencia que lo aplaudió entusiastamente; y mientras se dirigía a su alojamiento era seguido por la multitud que lo vivaba sin cesar.

Mussolini recibirá a Ghandi esta tarde a las 18 horas y mantendrá una conferencia con él.

CON UNA NUMEROSA CONCURRENCIA Y UN BUEN MATCH INAUGURÓSE LA TEMPORADA DE FOOTBALL NOCT.

Uno a 1 decretaba el score al finalizar el primer período, para ganar los locales en el segundo, 3 a 1. – Gustó el juego desarrollado

Puede decirse sin regateos que el Club Unión ha obtenido pleno éxito con la inauguración de su field iluminado y con él la temporada de football nocturno.

LA CONCURRENCIA

Sin pecar de exagerados podemos afirmar que unos cinco mil espectadores se dieron cita en el field. La tribuna de la parte Sur estaba completa y con algunos blancos aislados la del Oeste y populares.

Las sillas dentro del field fueron totalmente ocupadas.

LA ILUMINACION

La iluminación permite algunas pequeñas fallas, insignificantes.

Nótanse sombras apagadas que quizás queden subsanadas cuando las torres cuenten con el total de los reflectores, ya que a cada una de ellas aún le faltan algunos. En cualquier forma, no dificulta en modo alguno la visual de los jugadores y estos pueden desenvolverse sin inconveniente alguno.

El mismo público se siente cómodo en las tribunas.

EL PARTIDO

Bajo las órdenes del referee Rogelio Loria, se alistaron los cuadros con los siguientes jugadores:

R. CENTRAL. — Vicioli; González y Cordones; Centeno, Marconi y Narvais; Laporta, Rivas, Molina, Indaco y Dethier.

UNION. — Lescano; Angelini y Gómez; Chividini, Caffaratti y Monzón; Jara, Cattaneo, Jiménez, Galateo y Noé.

PRIMER PERIODO

A las 10 y 30 horas inicióse el juego y en los primeros 5' vióse favorecido el cuadro visitante. Sus hombres incursionaron peligrosamente y dieron la sensación de estar bien preparados y con entusiasmo por alcanzar la victoria. Sin embargo, varió luego y Unión se hizo presente en la ofensiva.

El juego agradaba no sólo por las bonitas jugadas que se sucedían sinó también por el entusiasmo de que hacían gala los jugadores y lo acertada que se desempeñaban ambas defensas en su misión.

EL PRIMER GOAL

La persistente ofensiva de Unión debía dar sus frutos y ello aconteció cuando sólo se habían jugado 9' en la siguiente forma:

Noé recibe un pase largo de Monzón y se corre breve trecho por su ala. En momento oportuno despide un medio centro que encuentra a Galateo en su puesto. Shotea éste pero el golero que se había adelantado rechaza la ball. Cae en poder de Giménez quien con un shot bajo y esquinado decretó la apertura del score en medio de una ensordecedora salva de aplausos.

SE ERRAN TANTOS

Podríamos afirmar que pocas veces hemos visto un partido donde se hayan errado tantos goals como en el de anoche.

En efecto, tanto uno como otro bando tuvieron la poca suerte de que sus hombres fallaran por cuestion de centímetros en diversas oportunidades.

IGUALADAS LAS POSICIONES

A partir de los 15' de juego, Rosario Central incursionaba peligrosamente en el arco adversario. Sus hombres trabajaban con empeño en busca del empate y en esa forma consiguió Molina cristalizar el esfuerzo de los suyos, en la siguiente forma:

Toma la pelota a 25 metros del arco y logra eludir con facilidad a tres hombres para shotear bajo y con violencia cuando se encontraba a un paso de Lescano.

Sin mayores alternativas finaliza el primer período con el resultado de un goal por bando.

SEGUNDO PERIODO

En los primeros 10' de juego los visitantes actuaban con más desenvoltura y daba nia impresión de que harían suya la victoria.

Los locales comprendieron quizás la situación difícil que se les presentaba y se dieron a la tarea de duplicarse.

Fué así que vimos a sus hombres trabajar con más empeño y traducir en ofensiva la defensiva a que se habían sometido y sacar provecho luego de esa notable reacción que en ellos se operara.

Pero la defensa adversaria jugaba con sumo acierto, destacándose netamente la pareja de zagueros. Recios y seguros en sus intervenciones no dieron lugar a que los cinco hombres locales pudieran comprometer la estabilidad de la valla visitante sin embargo, cuando corrían 30' de juego se produce un foul penal a Galateo que el referee sancionó con acierto, pese a las protestas del capitán y algunos jugadores adversarios.

Sancionado e tiro libre por parte de Jiménez, quedó anulada la acción del golero mediante un shot bajo, cruzado y violento.

UN NUEVO GOAL

Solo habían transcurrido 2' del tanto anterior cuando Jara logra el tercero y último.

González detiene con el pecho el primer tiro de éste pero vuelve a posesionarse de la ball y de izquierda esquinado consigue el último goal de la noche.

Los últimos minutos dejaron algo que desear en cuanto a caballerosidad. Hubo hombre sde Rosario Central que intervenían con brusquedad motivando la intervención del árbitro, aún cuando no con la energía que requería nlas circunstancias.

Cuando el juez hizo sonar el silbato el score decretaba tres tantos para los visitados y uno para los visitantes.

LIGEROS COMENTARIOS

Causó excelente impresión el juego desarrollado por ambos cuadros.

Hubo jugadas de mucho interés y sobre todo entusiasmo en los 22 hombres.

Los visitantes se presentaron a la lucha con un cuadro remozado. Tienen en la línea ligera tres criaturas en el centro y los extremos, pero tres criaturas con conocimiento exacto de su misión, secundados eficazmente por dos hombres de cancha, Rivas e Indarco.

Unión nos ofreció uno de sus buenos partidos del año. Había en ellos exceso de entusiasmo y deseos de ganar en la inauguración de la temporada nocturna.

Mañana seremos más extensos en cuanto al partido en general.

EL GRAL. JUSTO REGRESARÁ HOY POSIBLEMENTE

A LA CAPITAL FEDERAL POR ASUNTOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 12 (Austral) Se asegura en los círculos políticos de esta capital que el candidato electo a la Presidencia de la República, general Agustín P. Justo, actualmente de veraneo en las sierras de Córdoba, se trasladará hoy o mañana a ésta, por asuntos de carácter político que debe tratar aquí con algunos dirigentes. Este viaje lo efectuaría solo, es decir, dejando a su familia en las sierras, adonde regresará enseguida de tratar los asuntos motivo de su viaje.

En ésta es esperado ya por numerosos y caracterizados dirigentes políticos.

UN DIPLOMÁTICO SE ENTREVISTÓ CON EL D[R]. BIOZ

MANTUVIERON UNA EXTENSA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 12 (Austral) El Representantes diplomático de Finlandia concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno.

Montuvo una extensa conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bioz, sobre cuestiones relacionadas con su misión en este país.

LA LIBRA ESTERLINA REPUNTÓ NUEVAMENTE AYER, MEJORANDO ALGO MÁS DE 0.20 CENTAVOS

Las cotizaciones de los demás signos hasta la hora del cierre del Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 12 (Austral) — En las cotizaciones de hoy ha tenido un nuevo repunte de la Libra Esterlina, mejorando algo más de veinte centavos con respecto a los precios de ayer.

Las demás divisas monetarias se mantuvieron más o menos invariables, siendo cotizadas, hasta la hora del cierre del Mercado de Cambios, en la siguiente forma:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.23	13.22
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.36	15.33
LIRA	20.15	20.11
PESETA	32.79	32.75

SE REUNIÓ AYER EL COMITÉ NACIONAL DEL RADICALISMO ANTIPERSONALISTA DE BUENOS AIRES

Se resolvió convocar para el jueves a la convención metropolitana

BUENOS AIRES, 12 (Austral). — El Comité Nacional del Radicalismo Antipersonalista de esta se reunió hoy para considerar la actitud a adoptar ante la reciente convocatoria a elecciones comunales en la capital federal.

Después de algunos debates y ciertas consideraciones se resolvió por unanimidad, convocar para el jueves próximo a la Convención Metropolitana, a fin de establecer la forma como el partido participará en las elecciones.

CONCURRIÓ A LA CASA ROSADA EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 12. (Austral). Se encuentra en esta capital, y concurrió esta mañana a la Casa Rosada el interventor federal de la provincia de Mendoza, quien se entrevistó con el ministro del Interior, ingeniero Pico. Más tarde mantuvo una conferencia con el ministro de Obras Públicas relativa a la explotación de algodón en aquella provincia.

FUÉ LEVANTADA LA LEY MARCIAL EN S. SALVADOR

SAN SALVADOR, 12 (Austral) — Apaciguados los ánimos, después de la revolución que derrocó a Araujo; el gobierno militar ha levantado la Ley Marcial, impuesta en ese caso de emergencia.

Se anuncia que el ex presidente Araujo, partió en un avión desde Guatemala dirigiéndose a Norte América.

Por decreto del gobierno militar se suspendieron las elecciones municipales, que debían efectuarse mañana.

PRODÚJOSE AYER UN TIROTEO EN LA ZONA PORTUARIA ENTRE OBREROS FEDERADOS Y LIBRES

Resultaron cuatro heridos de consideración

BUENOS AIRES, 12. (Austral). — En las últimas 24 horas de la tarde de hoy se produjo un recio tiroteo en la zona portuaria de ésta, entre obreros federados y libres.

Desde hace tiempo existe cierta tirantez entre ellos, y hoy reventó con consecuencias graves.

A raíz del suceso resultaron cuatro obreros heridos de consideración.

La policía intervino inmediatamente, logró restablecer el orden en seguida y procediendo a la detención de 35 obreros.

ELECCIONES COMUNALES EN SALTA

SALTA, 12 (Austral) — El interventor federal firmó hoy un decreto convocando para el 17 de enero a elecciones comunales en toda la provincia.

En la Capital se elegirán seis concejales por la mayoría y tres por la minoría, y en los distritos, según la importancia, 4 y 3.

El decreto causó satisfacción, y los partidos políticos se están alistando ya para la próxima lucha comicial.

UNA ALIANZA QUE YA NO ES ALIANZA, DESPUES DE LOS FRAUDES QUE REALIZARA, PRETENDE GOBERNAR SANTA FE PERO DEBERA VENIR LA INVESTIGACION

El conglomerado que actuó e nel país bajo la deno-...cialistas rojos los seguirán siendo, los demócratas pro-...os restos de partidos sin bandera y sin ideales y los re-...calcitrantes personalistas, ha quedado disuelta como par-...tido nacional, su nombre original y por consiguiente con ...s corrientes partidarias propias. Es decir que los so-...gnora que en nuestra provincia el Partido Demócrata ...resistas igualmente tomarán su ideología burguesa.

Con tales características los unos y los otros, nu-...méricamente serán minoría en la Capital Federal y desde ...luego en Santa Fe.

Sentado esto, se llega a la conclusión que mediante ... una maniobra censurable, las minorías han pretendido ... aún pretenden gobernar sin derecho alguno. Nadie ...gnora que en nuestra provincia el Partido Demócrata Progresista fué siempre y lo seguirá siendo una agrupa-...ción regionalista, casi comunal, sin fuerza suficiente pa-...ra conquistar el gobierno de la provincia, ni tampoco la mayoría en el Congreso Nacional.

¿Cómo espera entonces obtener por el fraude y por una conjunción de emergencia nada menos que el P. E. de la segunda provincia argentina?

Al declararse disuelta la Alianza sin más puntos de contacto con los partidos que la formaron que los que pudieron proporcionarle alguna coincidencia de miras en el parlamento, declara o reconoce por sí misma que carece de derecho para dirigir los destinos de ningún Estado argentino, porque ese derecho dentro de las democracias está reservado para las mayorías.

Y ello sin contar con que en el orden provincial no ...paña derrotista, sin la ayuda de los socialistas, sin los fraudes y subterfugios puestos en juego en las urnas y en los escrutinios, lo consiguió.

De consiguiente bajo cualquier punto de vista que se analice el Partido Demócrata Progresista no está en condiciones de gobernar a Santa Fe.

La Alianza fué, pues, solo una agrupación de emergencia y al solo objeto de conquistar posiciones que sus componentes no hubieran alcanzado por sí solos.

Estudiemos el caso de Santa Fe ¿qué papel le estaba reservado a los demócratas progresistas sin la cooperación de los radicales personalistas empeñados en una campaña derrotistas, sin la ayuda de los socialistas, sin los fraudes y maniobras en la Junta Electoral, denunciados por la Unión Cívica Radical?

El que siempre tuvo, aún en los momentos de mayor auge, es decir conseguir veinte o veinticinco electores como máximo y seis legisladores nacionales. Esa ha sido y esa es toda su fuerza.

Para nadie es un misterio que jamás pudo batir al radicalismo, aún fraccionado y mucho menos lo ha podido ahora, pese a que la división se produjo a última hora, sin tiempo para entrar en lucha con todos los elementos de que podía haber dispuesto a mediar siquiera unos días más.

Luego, pues, su verdadera situación es de minoría razón que deberá tenerse también en cuenta cuando hayan de resolverse las reclamaciones presentadas ante el Gobierno Provisional.

De hoy en adelante seguirá siendo la fraccioncita aburguesada, bullanguera pero sin arraigo alguno en la masa popular.

Y en tales condiciones es un anacronismo su pretensión al gobierno que no fué capaz de conquistar legalmente e nlas urnas. El acomodo electoral realizado, podrá valerle momentáneamente para dar a un grupo de los aspirantes a cargos electivos algunas canongías que desaparecerán, dentro de dos años y nada más.

La disolución de la Alianza, es lo que significa: apenas si se han llenado algunas ambiciones, objetivo bien precario por cierto.

Y sentado esto, la investigación pedida por la Unión Cívica Radical es indispensable. Con ella quedará plenamente demostrado que la minoría demócrata progresista, ni con la ayuda ya conocida, ni con las ilícitas maniobras que el memorial que publicamos en otro lugar pone de manifiesto ha podido arrebatar el triunfo al radicalismo.

La verdad quedará a plena luz y las minorías serán lo que en realidad fueron en los comicios.

Tal es el aspecto de la cuestión en estos momentos.

El memorial de la Uniòn Cívica Radical al MINISTERIO DEL INTERIOR

La Junta Escrutadora se complicó en las maniobras fraudulentas de la Alianza

CONTINUACION

EL CASO DE LAS BOLETAS QUE NO SE QUISIERON RESERVAR

Es tanto mas inexplicable la actitud de la Junta, cuanto que ha debido contrariar la ley en ciertos momentos, para negarse a los petitorios que le han formulado nuestros apoderados.

Denuncian nuestros apoderados el caso concreto de María Juana, en cuyo comicio habían sufragado por los candidatos a legisladores radicales, Dr. Bouvier y Sr. De Michelí, en listas aliancistas numerosos electores cuyas declaraciones hemos recibido. Las boletas desaparecieron aunque se trataba de una denuncia concreta, pues no habían diferencias en los cómputos, la Junta no concedió al pedido de nuestros apoderados. Denunciaron el vuelco del padrón en el comicio No. 1 de Vila, pidieron se reservaran las boletas y los sobres, para constatar que el fiscal radical no los había firmado, agregando que hacían ese pedido, para que pudiéramos instaurar las acciones criminales correspondientes y pese a su legalidad no se nos accedió. Se sostuvo de nuestra parte que de acuerdo al Art. 63 de la ley 8871, correspondía reservar todas las boletas que hubieran sido objeto de cualquier reclamación, y no se nos hizo lugar.

Relacionados estos hechos, y sabiéndose que las boletas iban a ser incineradas el martes, a las 11 horas, o sea tres días después de terminado el escrutinio, y 60 horas después del acto de la proclamación de los electos, llamó justamente la atención que se cambiaran la hora y el día, quemándose el lunes a las 19 horas sin previo aviso. (Art. 63, ley 8871).

La ley electoral, precisa la forma y el tiempo en que ha de efectuarse la incineración, habiéndose olvidado en la Junta Electoral de Santa Fe las disposiciones pertinentes.

Por un llamado telefónico el apoderado del partido, Dr. Rivera, supo que en la tarde del lunes se estaba procediendo a la incineración de las boletas, trasladándose inmediatamente a la sede de la Junta con el Escribano Público Sr. Eduardo Gorbea, constatando que ella había tenido comienzo mucho antes, como certificase en el acta notorial, según escritura No. 306 de 23 del mes de noviembre último y según la cual no se hallaba presente el Presidente de la Junta Electoral Dr. Benigno T. Martínez que se encontraba en Rosario.

Acompañamos el testimonio expedido por el Sr. Escribano Don Eduardo Gorbea.

La ausencia del Presidente de la Junta Escrutadora Nacional, no fué óbice para que nuestro apoderado, Dr. Rivera, cumpliese las instrucciones recibidas del partido, y aunque los miembros de la Junta y el secretario de la misma, Dres. Arrázola, López Pujato y Gauchat se encontraban en el lugar, se limitó a requerir la presencia del Sr. Presidente y a protestar porque la quema de acuerdo con la ley debió ser hecha enseguida de terminar el escrutinio, o sea el día 22 del mismo mes, salvo aquellas boletas que fueron observadas tanto mas cuanto que la Junta no había hecho lugar a los pedidos del partido para que se reservaran las boletas de María Juana y Vila del departamento Castellano y de los comicios del departamento Las Colonias.

LA URGENCIA PARA PROCLAMAR

El petitorio presentado por el apoderado Dr. Scarabino, en el sentido de que no se hiciera la proclamación, sin antes revisar las boletas y actas para verificar los resultados del escrutinio y porque podrían operarse alteraciones voluntarias o involuntarias, no prosperó. Destacamos la gravedad de este incidente por su fundamental importancia.

Anunciada la proclamación para las 16 horas, y existiendo la promesa reiterada del Presidente de la Junta Electoral, Dr. Martínez, de que se permitiría a los fiscales radicales las solicitadas revisaciones de actas, inmediatamente de terminado el recuento de votos y antes del acto de proclamación de los electos, sin que ello se hiciera efectivo, y faltando solo 15 minutos para la hora anunciada, el apoderado doctor Scarabino, reiteró por escrito su pedido, siendo resuelto en pocos minutos, desfavorablemente y sin que se le permitiera al notificarse ejercitar ningún recurso, ni formular reparos. Tan improcedente decisión la supo el Dr. Scarabino cuando el Presidente de la Junta al hacer la proclamación manifestó que no se había hecho lugar a la protesta radical, lo que obligó a exigir que se le diera una respuesta por escrito que le fué entregada una vez terminado el acto. En el respectivo memorial al Ministerio del Interior se hace saber lo ocurrido.

DIFERENCIAS EN LOS COMPUTOS

Sabemos, por declaración hecha ante testigos, como los Dres. Héctor S. López, Francisco Scarabino, Sr. Juan Andrés Fernández, y otros, que varios empleados de la Junta encargados de repasar los cómputos y sumas de las planillas duplicadas que se llevan en la Contaduría de la Junta han encontrado en mesas de Las Colonias Castellanos, San Jerónimo y Constitución diferencias de 20, 25 y 30 votos, diferencias que se marcan en lápiz a los costados para que la Contaduría las investigue. Es un hecho de extrema gravedad, que demuestra que no hubo fiscalización severa antes de la proclamación.

El apoderado general ha solicitado en esta última tarea del escrutinio la admisión de un fiscal del partido, sin obtener éxito.

Dada la forma en que han venido desarrollándose los acontecimientos, es indispensable que intervengan en la Contabilidad de la Junta contadores y personal experimentado, a fin de que se establezca satisfactoriamente la razón de las diferencias encontradas.

La falta de publicidad ha sido observada constantemente en los procedimientos de la Junta Electoral. Falta de publicidad en las operaciones principales del escrutinio y falta de publicidad en la contabilización para establecer las cifras definitivas, impidieron establecer de inmediato la veracidad indestructible de las denuncias radicales.

MESA MAL PRESIDIDA

El secretario de la Junta Electoral Dr. Gauchat, presidió una de las mesas escrutadoras, lo que la ley no faculta.

Las circunstancias en que actuó el Dr. Gauchat hacen que este detalle sea debidamente tenido en cuenta.

EXCEPCIONES DE PREFERENCIA

Mientras al apoderado del partido y demas fiscales, se exigía formularan los pedidos por escrito, para ser tratados y resueltos por la Junta, no ocurría lo mismo tratándose de los pedidos de los candidatos y apoderados de la Alianza.

Mientras al solo reclamo verbal del diputado electo nacional, doctor Enzo Bordabehere, la Junta ordenó que se reservaran bajo sobre, varios votos correspondientes a una mesa de Riamonte, en cambio no se hizo lugar a la solicitud de nuestro apoderado de que se reservaran, y no se incineraran, las boletas y sobres observados de las mesas de María Juana y Vila del departamento Castellanos y los distritos de Las Colonias; basándose en una originalísima interpretación del Art. 63 de la ley nacional 8871.

LOS VOTOS ANULADOS

Para explicar aun más al Sr. Presidente, el desorden reinante, y por tanto, la justificada falta de confianza en su resultado, bastaría preguntar a la Junta cuantos votos hay anulados, y podrá verse contra lo que es de práctica, que en la elección del 8 de noviembre, sobre 185.000 votantes no hay un voto anulado.

En todas las elecciones se suman con facilidad los votos anulados, ya por dobles, por marcados o por otras razones. Nada de esto encontró la Junta. Sin embargo nuestros fiscales, presenciaron infinidad de casos. Por otra parte, los fiscales pudieron observar que cuando la suma de los cómputos daban resultados contrarios al total, la diferencia se resolvía computándola a votos en blanco, para balancear.

CONTROL EN CONTADURIA

Para la confrontación de las planillas de los escrutinios parciales, y con el propósito de verificar el escrutinio en general, por constar positivamente que habían errores de sumas, y se corregían planillas en la Sección Contabilidad, el Partido solicitó fiscalización pero alegándose que con la proclamación de los electos todo había terminado, nuestro pedido no prosperó.

La Junta Electoral de Santa Fe cometió una precipitación inadmisible, a todas las luces, al hacer la proclamación en la forma que lo hizo, pues no le constaba la exactitud de los guarismos.

Todas las Juntas Electorales, en general realizaron la proclamación al siguiente día de terminado el recuento de votos, pero de Santa Fe fué una excepción. Hay Juntas que postergáronla hasta cuatro y mas días.

INDIVIDUALIZACION DE VOTOS

Y por último, terminada esta parte del informe relativa al escrutinio, diremos que la Junta Electoral hizo caso omiso a la impugnación del apoderado radical de los votos que en crecido número aparecieron individualizados al escrutarse las mesas del distrito de Santa Teresa, del departamento Constitución.

El elector incorporaba su nombre y apellido en la nómina de candidatos a electores figurando en el padrón de la mesa.

Aunque se trata de un fallo jurisprudencial en materia electoral, la Junta de Santa Fe no estimó que se tratara de una violación del secreto del sufragio.

La ley Saenz Peña no es solo el cuatro oscuro. Es algo más. Interpretando su articulado, el concepto del secreto se mantiene inalterable desde el momento en que el ciudadano penetra al aposento para colocar el voto de sus simpatías en el sobre hasta que la Junta lo escruta.

En los comicios de Santa Teresa votaron, por sí mismos mas de 70 ciudadanos y en listas aliancistas.

RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral, en comunicación al partido contestando la nota en que se reclamaban medidas garantizadoras de la estricta aplicación de la Ley Electoral y cuya copia fué remitida al señor Ministro del Interior, juzgó hechos y personas denunciadas por los apoderados de la U. C. R., reconociendo la veracidad dentro de una máxima benignidad de criterio, al aceptarlos y justificarlos por el "carácter excepcional que impone el actual escrutinio y la notoria impreparación de sus colaboradores".

Refiriéndose a la ley No. 8871, sostiene que sus disposiciones son "excesivamente formalistas apreciación inesperada, como se dijo en el referido memorial" exteriorizada por quienes deben aplicarla y amparar su investidura en el acatamiento máximo de sus requisitos.

Y por no observarse esas disposiciones se han multiplicado las irregularidades, estimuladas por la precipitación en la apertura de las urnas y acumulación de urnas abiertas la restringida fiscalización, el desorden reinante en la organización del trabajo del recuento de votos y la real imposibilidad de una estricta vigilancia que la ley ampara ampliamente.

LA JUNTA TRABAJA A PUERTAS CERRADAS

Desde el domingo 29, la Junta Electoral trabaja a puertas cerradas, sin que el apoderado general de la U. C. R. haya convencido a sus miembros de la justicia del pedido para fiscalizar la definitiva contabilización de los guarismos del escrutinio, en razón de saberse se revisaban y rectificaban planillas y que el jefe del personal, había prohibido terminantemente que se dieran datos relacionados con estas operaciones; quedando cesantes más tarde meritorios y honestos empleados como los señores Rodríguez y Ferreyra que en ningún momento han tenido que hacer con los denunciados por desaparición de boletas y errores de cálculo.

LAS DIFERENCIAS EN LAS COLONIAS

En base a la revisación de una de las planillas oficiales entregadas por excepción a nuestros apoderados por la Junta Electoral, se ha podido constatar que en varios distritos del Departamento Las Colonias aparecen diferencias de 143 votos.

En este departamento fueron proclamados electores y legisladores electos los candidatos de la Alianza, por escasa mayoría, resultado que desde un principio fué desconocido por nuestro Partido.

Nuestros apoderados según sus propios informes, no han firmado actas ni ningún otro documento en el transcurso del escrutinio, ignorándose si se han cumplido las disposiciones del Art. 64 de la ley No. 8871.

LOS COMICIOS FRAUDULENTOS EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

En la mesa única de San Carlos Sud, actuó como presidente don Guillermo Bauer, hermano del candidato de la Alianza que renunció siendo reemplazado por el señor Otto

CONTINUA EN LA PAGINA 5

Con el nombre de "Unión Cívica Comunal" ha quedado constituída una nueva agrupación

Se presentará en las elecciones municipales del 17 de enero en esta capital. — El proyecto de plataforma

En reunión celebrada ayer por un ...o de caracterizados vecinos de ...a capital, en la que estuvo repre-...tada la industria, el comercio, la ...ra, arte, etc. quedó constituída ...nueva agrupación comunal cuya ...mación ya hemos anunciado y que ...presentará a las elecciones mu-...nicipales del 17 de Enero próximo ...o el nombre de Unión Cívica Co-...munal.

...na comisión ad hoc presentó el ...yecto de plataforma que a conti-...nuación consignamos, resolviéndose ...o a publicidad y pedir al vecin-...dario santafecino formule las obser-...vaciones que cada uno crea del caso ...sí de los agregados que estime ...convenientes.

...nalmente se resolvió celebrar ...va reunión el sábado próximo pa-...ra tratar el expresado proyecto de ...plataforma, tomar en consideración ...las observaciones que se formulen, ...elegir la Mesa Directiva de la ...agrupación y tratar otros asuntos no ...menos importantes.

PROYECTO DE PLATAFORMA

...ilidad del empleado munici-...pal.

...ización de los servicios pú-...blicos de alumbrado, limpieza, etc.

...terminación del parque Juan de ...Garay.

...Construcción de una plaza en ...el Centenario.

...Apertura de las calles clausura-...das.

—Establecimiento de puestos municipales en los mercados con el fin de regular los precios o fijación de precios máximos para los artículos de primera necesidad.

—Fomento de los medios económicos de transporte de pasajeros, mediante el establecimiento de nuevas líneas de omnibus y tranvías.

—Urbanización de los barrios nuevos del municipio.

—Creación de una Escuela de Artes y Oficios Municipales y de Jardinería, ornamentación, etc.

—Reglamentación del uso de relojes públicos.

—Construcción de baños públicos.

—Instalación de teléfonos para el uso público.

—Prohibición absoluta de la mendicidad y oficialización de la caridad.

—Arreglo del balneario de Guadalupe.

—Mayor liberalidad en el pago del afirmado de las calles mientras perdure la situación económica actual.

—Embellecimiento de los paseos públicos existentes.

—Ampliación de las obras de dragado.

—Rellenamiento de los terrenos bajos de la costa del río Salado.

Por nuestra parte ratificamos nuestra adhesión a la nueva agrupación y ponemos a disposición de la misma las columnas de SANTA FE, reservándonos para próximas ediciones el comentario de la plataforma.

SE CONCEDIÓ PERMISO PARA EL ACTO DE PROT. Y PRO-INVESTIGACIÓN DE LOS FRAUDES ALIANCIS.

Una manifestación que saldrá de la Plaza España llegará hasta el local del Comité Provincial Radical

En cumplimento de la resolución adoptada ultimamente por el Comité Provincial, una delegación de la Unión Cívica Radical justista integrada por los doctores Francisco Scarabino y Melitón Rivera y señor Juan Andrés Fernández, se entrevistó ayer con el interventor nacional de la provincia, Dr. Arancibia Rodríguez.

Los citados solicitaron permiso para realizar un acto público y una manifestación de protesta por los fraudes cometidos por la alianza en varios departamentos de la provincia y dar a conocer al pueblo todos los antecedentes relacionados con ese asunto. Se les autorizó para llevar a cabo el acto y la manifestación.

Este acto de protesta por el fraude y pro investigación se realizará el sábado 19. La manifestación saldrá de la Plaza España y llegará hasta el local del Comité Provincial, sito en Corrientes y San Jerónimo.